

# **La Evaluación de Instituciones Educativas: El Análisis de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada**

---

Antonio Trinidad Requena. Universidad de Granada. España. 1995. 295 páginas.

El interés por la *calidad de la educación* y el *funcionamiento de los organismos educacionales* no es nuevo, es más bien un interés asociado al establecimiento, en el siglo pasado el XIX naturalmente, de Sistemas Formales de Educación. Sin embargo la preocupación por la calidad ha revestido, en la actualidad, una nueva modalidad como si fuera un producto de mercado señala el autor, demandando verificaciones empíricas. Este concepto que, en los últimos años ha impregnado a toda la sociedad, aparece vinculado a la planificación y ejecución de *planes de desarrollo y perfeccionamiento de la educación* generando un creciente interés por los procedimientos de evaluación.

El interés por estas materias ha trascendido los medios especializados llegando a ser, en algunos aspectos, de interés público. La evaluación educacional, que tradicionalmente se había centrado en la verificación del logro de los objetivos educacionales, ha pasado con el tiempo a englobar otros aspectos afectivos, conductuales, sociales y a proyectarse en estudios de gran envergadura de carácter nacional e internacional. Desde hace poco tiempo, a lo menos en el medio nacional, se advierte la necesidad de evaluar globalmente también los centros educacionales. El interés se ha iniciado con procesos de autoevaluación generalmente sin una adecuada sustentación teórica y metodológica o, como señala el autor, de carácter amateur. El propósito de estos trabajos es por lo general de carácter formativo ya que están destinados a detectar aquellos factores que intervienen en el proceso y que pueden ser mejorados. Sin embargo la pobreza metodológica tiende a desdibujar o a desconocer los factores de real incidencia. La existencia de un organismo externo de carácter permanente y con una amplia base de sustentación teórica y metodológica sólo se ha producido en la educación superior.

El *Consejo Superior de Educación* ha sido encargado de acreditar las nuevas universidades privadas creadas al amparo de las leyes que rigen el sector a partir de 1981. La acreditación se produce en diferentes instancias, permitiendo el inicio de las actividades, verificando el desarrollo en el tiempo y autorizando su independencia una vez cumplidas las exigencias requeridas. Las Universidades agrupadas en el Consejo de Rectores han destacado a su vez el interés por los sistemas de autoevaluación.

El problema principal de la evaluación de las instituciones educativas de nivel básico y medio y de nivel superior no verificadas por el Consejo Superior de Educación reside, por lo tanto, en la fundamentación teórica de los propósitos y en una metodología que pueda ser desarrollada por organismos no especializados de cada institución. La bibliografía disponible es más bien limitada y hasta el mismo libro que se comenta no se encuentra a la venta en Chile.

El texto de Antonio Trinidad Requena consta de dos partes, en la primera se refiere a los aspectos teóricos y metodológicos, y en la segunda desarrolla un modelo de autoevaluación institucional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

La primera parte consta de una introducción, cuatro capítulos y cien páginas, es una relación muy apretada y densa del estado del arte. Se recogen en él, tanto las ideas del autor como los puntos de vista de los principales especialistas. Lejos de ser una presentación abigarrada es clara, ordenada y didáctica síntesis. En el primero de los cuatro capítulos se abordan los conceptos y tendencias históricas y actuales aplicándolas en lo particular a las instituciones universitarias señalando: La tesis que defiende este libro es que la Evaluación de las Instituciones Universitarias debe ser un proceso descriptivo, sistemático y riguroso, con un enfoque global u holístico puramente, integrado en la actividad educativa de la institución, reflexivo, comprensivo que facilite y sirva para ayudar a la mayoría de la institución educativa. (pág. 7)

Al referirse a las variables las categoriza en un modelo que las ordena en aquéllas que se refieren:

1. al profesor,
2. a los estudiantes,
3. a los recursos,
4. a los resultados y
5. a criterios específicos diversos.

Cada uno de estos bloques agrupa numerosos indicadores. Me parece interesante la inclusión de las principales críticas que recoge a los indicadores de rendimiento. Ellas son críticas contundentes y de fondo y han de tenerse en cuenta a la hora de usarlos. Como el libro no está disponible, me permitiré transcribirlas, sobre todo porque suelen ser usadas en nuestras evaluaciones:

\* Los indicadores de rendimiento intentan ser medidas cuantitativas, aunque el resultado del proceso de la educación superior es cualitativo.

\* Se intenta comparar algo que no es comparable: los procesos de producción en la educación superior no aspiran a producir masivamente productos idénticos.

\* Simplifican la complejidad y diversidad de la educación superior y de la ciencia.

\* Son variables aproximativas, sustitutivas de una realidad compleja, pero no representan los hechos reales mismos. Existe el peligro de que esas variables se conviertan en un objetivo por sí mismas. (pág 36)

El capítulo segundo está referido a la naturaleza de la evaluación institucional señalando situaciones relacionadas con el carácter conflictivo de la evaluación en especial en el medio universitario. En él se analizan diversas modalidades y finalidades de la evaluación y las reacciones del personal académico y de los estudiantes y sus consecuencias en la calidad de la información recogida. El autor hace al respecto recomendaciones sobre las consideraciones operativas y éticas que debieran estar presentes en el momento de decidir las.

\* Deben responder a las necesidades de las diferentes audiencias, es decir deben informar no sólo de virtudes y defectos, sino de soluciones.

\* Deben iluminar el proceso organizativo de enseñanza aprendizaje utilizando procedimientos que pueden ser aplicados fácilmente, apuntando a la necesidad de asegurar que la evaluación será realista, práctica, prudente, diplomática, moderada y sobre todo que forme parte de las actividades normales de la institución educativa.

\* Deben facilitar decisiones públicas y profesionales relevantes desde la ética profesional del evaluador. Con este epígrafe el comité se centró en la ética de la evaluación basada en compromisos explícitos que aseguren la necesaria cooperación, protección de los derechos de las partes implicadas y la honradez de los resultados. (pág. 51)

Otros aspectos se refieren a las recomendaciones que hace la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía (diciembre de 1972) para la evaluación de las instituciones educativas. De ellas me interesa destacar algunas;

a) El carácter procesal y continuo que deben tener.

b) El carácter democrático, es decir, permitir la intervención de los sectores de la comunidad educativa implicados directamente.

c) Debe respetar la intimidad de los participantes en el proceso evaluador, en cuanto a la utilización de cualquier información que les afecta.

El capítulo tercero desarrolla un cuadro panorámico analítico de los modelos de evaluación institucional especial interés, por la posibilidad que da al lector de compararlos. No obstante su imparcialidad, reitera una crítica señalada en la introducción del libro respecto de la estrechez positivista que ha afectado al concepto de Evaluación.

La presentación de los diferentes especialistas resulta ilustrativa, clara y didáctica pero no siempre las

observaciones resultan prácticas en el momento de las decisiones. Si como visión panorámica permiten una descripción sintética y puntual, para un conocimiento más detallado debe requerir de una lectura directa de los textos fundamentales de esos autores. El mérito reside en que es posible limitar la búsqueda al restringir la selección según los intereses del lector.

Finaliza esta primera parte con la presentación de diferentes opciones metodológicas en la evaluación de Instituciones Educativas. Estas opciones condicionan naturalmente todas las etapas, desde la planificación a la ejecución. El análisis resulta ilustrativo cuando se debe escoger una estrategia de acción. Como primera medida se identifica la finalidad de la evaluación y naturalmente el grupo del que parte la iniciativa. Destaca las ya conocidas finalidades:

- \* La de rendir cuentas.
- \* La de comparar instituciones.
- \* La de investigar sobre la materia.
- \* La de realizar una evaluación formativa.
- \* La de evaluar un proceso.

La finalidad más frecuentemente citada, es la rendición de cuenta (Accountability) que se refiere a los criterios de *eficacia-social*, dado que la educación *utiliza fondos públicos y es necesario saber como se gastan*. En esta misma categoría John Elliott (1988) distingue, además, la profesional y la económica.

En el capítulo IV se recogen descripciones muy útiles para comprender las perspectivas *cualitativas* y *cuantitativas* de la Evaluación. La *autoevaluación* ocupa parte importante de este capítulo, destacando sus ventajas: *'El conocimiento y comprensión de la institución y de los problemas que tiene -en el caso de la autoevaluación- será máxima. También es cierto, sin embargo, que la evaluación - justificación, es un peligro que coencierra la falta de distancia emocional y el compromiso de los propios implicados en convertirlo en autojustificación'* (pág. 79). La evaluación externa a su vez, puede adolecer de otro defecto grave, el no lograr conocer realmente la institución que evaluará porque la comunidad educativa tiende a sentirla como un mecanismo de control con el que no está dispuesto a colaborar.

La segunda parte del libro, la Evaluación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada es ilustrativo en cuanto a la aplicación práctica, de lo tratado en la primera parte y resulta de gran interés para quienes estén interesados en desarrollar un trabajo similar en su propia institución. Estimo muy ilustrativo reproducir los objetivos de esta evaluación:

### **El trabajo pretende alcanzar los siguientes objetivos**

- \* Negociar con todos los agentes de la Facultad, las dimensiones, subdimensiones e indicadores que van a ser evaluados.
- \* Diseñar y elaborar los instrumentos necesarios para la evaluación.

- \* Ensayar y validar, con carácter previo, los métodos, las técnicas y los instrumentos de evaluación a utilizar.
- \* Conocer la realidad educativa de la Facultad, con la participación de todos los implicados en ella, para saber qué estamos haciendo.
- \* Formular un juicio -por parte de todos los agentes implicados-sobre la calidad de servicio educativo prestado por la Facultad, para mejorar la toma de decisiones, desarrollar la profesionalidad del docente, pero anteponiendo el análisis y la reflexión crítica a la innovación coyuntural y apresurada.
- \* Diseñar un modelo de evaluación para la Facultad compartido por toda la Comunidad Educativa. (pág. 101)

**Luis Menke Thies**

Estudios de Especialización, Instituto Alemán para la Investigación Pedagógica Internacional (DIPF)  
Frankfurt, Alemania. Profesor Adjunto del Programa de Magíster en Educación Mención en Currículo  
y Comunidad Educativa, Universidad de Chile. Subdirector del Programa Académico de Bachillerato,  
Universidad de Chile.

---